ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y GRAN JURADO DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas, del día quince de diciembre del año dos mil catorce, previa convocatoria, se reunieron los integrantes de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, la Dip. Amelia Marín Méndez, Presidenta de la Comisión; Dip. Rosalina Mazarí Espín Secretaria de la Comisión; Dip. Roberto Carlos Yáñez Moreno, Vocal; Dip. Fernando Guadarrama Figueroa, Vocal; Dip. Isaac Pimentel Rivas, Vocal y Dip. Raúl Tadeo Nava, Vocal; encontrándose presentes en el Salón de reuniones de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado del Congreso del Estado del Estado, ubicado en calle Dwight W. Morrow número 2 segundo piso, colonia Centro de Cuernavaca, Morelos; se da inicio a la reunión, al tenor de lo siguiente

1.- Pase de lista de los Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado.

En el desahogo del primer punto del día la Diputada Secretaria de la Comisión procedió al pase de lista de los diputados, señalando que con fundamento en el articulo 57 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, las decisiones que adopte está, será por mayoría simple de votos de sus miembros; en caso de empate el Presidente de la Comisión tendrá voto de calidad, en consecuencia teniendo el quórum requerido para sesionar, se continua con el siguiente punto del orden del día.

2.- Declaración del quórum.

En virtud de encontrarse presentes los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, se declaró el quórum legal, por lo que todos los actos y decisiones que se tomen son válidos y legales.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, la Presidenta Secretaria de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, procedió a dar lectura al orden del día, el cual **es aprobado por UNANIMIDAD**.

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2014

1. Pase de lista de los Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado.
2. Declaración del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe a los integrantes de la Comisión de la designación del Lic. Eduardo Ramos Toledo, como Secretario Técnico de la misma.
5. Informe de la modificación en la integración de la Comisión.
6. Correspondencia
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

4.- Informe a los integrantes de la Comisión de la designación del Lic. Eduardo Ramos Toledo, como Secretario Técnico de la misma.

En uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión informa que se designó al Lic. Eduardo Ramos Toledo, como nuevo Secretario Técnico a partir del 1º de diciembre de 2014, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, procediéndosele a tomar la protesta de ley.

5.- Informe de la modificación en la integración de la Comisión.
En uso de la palabra, el Secretario Técnico de la Comisión informa que con fecha 19 de noviembre del presente año, fue publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad, el Acuerdo emanado de la Junta Política y de Gobierno aprobado por el Pleno, relativo a la nueva conformación de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, por lo que el Diputado Fernando Guadarrama Figueroa formará parte de la misma como vocal, en sustitución del diputado Joaquín Carpintero Salazar, procediendo la Presidenta de la Comisión a darle la bienvenida.

6.- Correspondencia
Se da cuenta de los oficios JPyG/055/2014 y JPyG/056/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014, emitidos por el Secretario Técnico de la Junta Política y de Gobierno, dirigidos a la Presidencia de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, por los que informa que se aprobaron los dictámenes emitidos por ese órgano político, a través de los cuales se declara procedente la incoación del procedimiento de formación de causa, en contra de los diputados Alfonso Miranda Gallegos y Manuel Martínez Garrigos y remite los expedientes y las pruebas relativos a los mismos.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Gobernación y Gran Jurado se erige como Comisión Instructora para conocer y resolver sobre dichos juicios de procedencia y se ordena tramitar por separado los juicios de declaración de formación de causa en contra de los legisladores mencionados, conforme a lo previsto en el artículo 25 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.----------

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Instructora expone que conforme al artículo 19, fracción X de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, 25, fracciones III, VI y 59 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos y 27, fracción X

de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el Diputado Alfonso Miranda Gallegos, quien es sujeto del procedimiento de Declaración de Formación de Causa, forma parte de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, se encuentra impedido para intervenir en la tramitación o resolución de los asuntos en que tenga interés personal, por lo anterior y por acuerdo de los integrantes de la Comisión se procede a continuar con el trámite legal del expediente en el cual aparece como parte el Diputado Alfonso Miranda Gallegos desahogándose sin que el mismo tenga injerencia dentro del procedimiento.----------

----------**Con fundamento en el artículo 175, fracción X del Reglamento para el Congreso, se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, a efecto de que dé cumplimiento en sus términos a lo señalado en el presente Acuerdo.**

En unos de la voz la Diputada Presidenta de la Comisión decreto un receso para la elaboración de los Autos de Radicación de los procedimientos incoados en contra de los Diputados Alfonso Miranda Gallegos y Manuel Martínez Garrigos.

Siendo las catorce horas con cuarenta minutos la Diputada Presidenta reanudo la sesión.

7.- Asuntos generales.
No hubo asuntos generales.

8.- Clausura de la sesión.
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del día quince de diciembre de 2014, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y GRAN JURADO DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y GRAN JURADO.

Dip. Amelia Marín Méndez
Presidenta

Dip. Rosalina Mazari Espín
Secretaria

Dip. Roberto Carlos Yáñez Moreno.
Vocal

Dip. Fernando Guadarrama Figueroa
Vocal

Dip. Isaac Pimentel Rivas
Vocal

Dip. Alfonso Miranda Gallegos
Vocal

Dip. Raúl Tadeo Nava
Vocal

Lic. Eduardo Ramos Toledo
Secretario Técnico